



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARIA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características de concesión de aguas que se describe a continuación:

- **Referencia expediente:** M-0094/2021
- **Solicitantes:** Antonio Morales Lillo (**8763**) María Luisa García-Vaquero Donaire (**0201**)
- **Tipo de solicitud:** Modificación de características de una concesión
- **Descripción:** se pretende añadir otra captación al aprovechamiento que fue otorgado con la concesión C-0268/2015, manteniendo la misma superficie de riego por goteo de viñedo de 9,1561 ha, volumen máximo anual de 18 312,2 m³ y caudal máximo instantáneo inscrito para el aprovechamiento de 4,08 l/s.
- **Caudal de aguas solicitado:** 4,08 l/s
- **Volumen máximo anual:** 18 312,2 m³

	Sondeo 1	Sondeo 2	Total
V (m ³)	10 463,6	7848,6	18 312,2

- **Procedencia del agua:** dos pozos de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 70 del polígono 13 del T.M. de Orgaz (Toledo). Acuífero 03.99 de interés local

coordenadas U.T.M. ETR-89 (X,Y)	Sondeo 1	Sondeo 2
X	429 809	429 926
Y	4 387 156	4 387 105

- **Destino del agua:** riego por goteo de viñedo en las parcelas 69, 70 y 90 del polígono 13, en el lugar "Camino de la Tinaja" del término municipal de Orgaz (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0094/2021, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

En Madrid, a 26 de julio de 2023.- El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

Nº. I.-4887